

**232800** 1er. CERTIFICADO DE ADICION

Case 773.

**232800-3**



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 214.692, concedida en 26 de abril de 1955, sobre:

"Perfeccionamientos en máquinas para dar brillo a los suelos".

Solicitantes : HOOVER LIMITED, entidad inglesa,  
residente en Perivale, Greenford,  
Middlesex, Inglaterra.

El presente Certificado de Adición se refiere a máquinas para dar brillo a los suelos, o distribuidoras de encáustico, para esparcir éste sobre la superficie del piso o suelo, y se relaciona con una mejora o modificación de la Patente Española nº 214.692 concedida a los solicitantes en 26 de abril de 1955.

De acuerdo con este invento, un distribuidor de encáustico comprende un depósito para el material y una tira elástica y alargada de esparcido o distribución, y medios para suministrar encáustico desde el depósito a la

232800



- tira; ésta es de caucho o de un material análogo, flexible e impermeable, tiene forma hueca con un borde delgado de esparcido y, en la región de éste, una o más nervaduras distribuidas en toda su longitud, que interconectan sus paredes opuestas, y están dotadas en, o entre ellas, de orificios limitados para el suministro del encáustico;
5. la parte hueca de la tira, por encima de las nervaduras, está dispuesta y montada de modo tal que ésta puede <sup>a uno</sup> curvarse/ y a otro lado al moverse en sentidos contrarios
10. en una dirección transversal a su longitud, con el borde de distribución en contacto con la superficie a lustrar, para depositar encáustico sobre ésta, acoplándose un mango alargado, con ayuda del cual el distribuidor puede desplazarse en cualquier dirección sobre el suelo.
15. Con preferencia, el distribuidor comprende un par de patines de sostén. El depósito puede estar formado por un saco elástico montado en el interior de una caja externa, estanca al aire ambiente, en la que puede introducirse aire a presión, para comprimir el saco y suministrar el encáustico, alimentándose al aire desde una pera
20. manual sujeta en el extremo superior del mango.
- Convenientemente, la pera que contiene el aire está conectada a la caja por medio de un tubo neumático que desciende por el interior del mango .
25. Este invento puede llevarse a la práctica de distintos modos y a continuación, y por vía de ejemplo, se describe un tipo del mismo, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que,
- La fig. 1 es una vista en perspectiva de un
30. distribuidor de encáustico, de acuerdo con este invento;



232800

La fig. 2 es un corte del distribuidor, por el eje del mango;

La fig. 3 es una vista parcial del distribuidor, desde la parte inferior;

5. La fig. 4 es un corte parcial del extremo del distribuidor, y muestra el dispositivo de sujeción de la placa inferior;

La fig. 5 es un corte a través de la pera manual para aplicar aire a presión al dispositivo.

10. El distribuidor representado en los dibujos es, en general, del tipo descrito y reivindicado en la patente nº 214.692 (caso 597) a nombre de los solicitantes.

El distribuidor de cera, comprende una caja exterior 20 de material rígido, dentro de la cual existe un depósito en forma de saco 21, de material elástico y flexible. La caja exterior está abierta en su fondo, y el saco flexible 21, en su extremo inferior, tiene una pestaña 22 doblada hacia el exterior que, a su vez, lleva una pestaña 23, dirigida hacia arriba, que se

20. ajusta perfectamente alrededor del borde inferior de la caja externa, con objeto de formar una protección para los muebles, o un amortiguador, como se indica en la fig. 2. El fondo abierto del depósito se cierra por medio de una placa de fondo 24, mantenida en su sitio

25. por un par de cerrojos articulados, representados en general en 25, uno en cada extremo de la caja. Como se indica en la fig. 4, cada cerrojo articulado comprende un refuerzo corto 26 conectado en su extremo inferior,

30. por un pivote 27, a un saliente 28 que sobresale de la caja fija exterior, y en su extremo superior unido, por



232800

- un pivote 29, a un largo enlace de tensión 30, que rodea y cierra aquél y tiene un extremo inferior 31 en forma de gancho que se engancha debajo del extremo de la placa inferior 24 para mantenerla fijamente en ajuste de cierre
5. con la pestaña 22 inferior, doblada hacia el exterior, del saco flexible. La placa inferior puede tener una nervadura 32 prolongada en su periferia, para penetrar dentro de la pestaña 22 dirigida hacia el exterior, a fin de mejorar el cierre.
10. La placa inferior 24 tiene una ranura o abertura estrecha 33 en el interior de la cual se ajusta una tira distribuidora hueca 34 formada por una pieza moldeada de caucho o material elástico análogo, que comprende un par de bordes opuestos y paralelos 35 y una pestaña 36
15. superpuesta a los bordes de la abertura 33 y se sujeta a los mismos por medio de una placa de revestimiento 37 y tornillos 38. Los bordes de la boca pueden tener distintas formas, como se describe en la patente antes citada, empleándose cada una de ellas según el tipo de
20. encáustico usado. Como variante, pueden disponerse tiras distribuidoras para utilizarse con diferentes tipos de encáustico.
- Como se representa en las figs. 1 y 2, la caja exterior 20 tiene una espiga tubular 10, con un par de
25. pestañas 11 en su cara inferior, por medio de las cuales se sujeta el extremo inferior de un mango alargado 12.
- Como se representa en la fig. 2, un tubo de aire 40 se sujeta a un tubo de conexión 43 que sobresale de la parte superior de la caja externa 20 y se
30. prolonga hacia arriba en el mango 12 del distribuidor y,

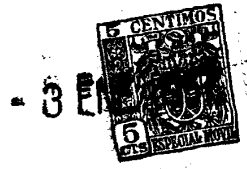


232800

cerca del extremo superior, sale al exterior y se conecta a una pera flexible 41 sujeta al mango inmediatamente debajo de una empuñadura curvada 13. Como se indica en detalle en la fig. 5, la pera tiene un par de válvulas 16 y 17, y un botón de soltura o descarga 42, de modo que comprimiendo la pera repetidamente puede establecerse una presión deseada de aire en el tubo 40 y comunicarse desde éste al espacio comprendido entre la caja exterior 20 y el saco flexible 21 del distribuidor. Esta presión tiende a aplastar el saco y a hacer salir del mismo el encáustico, a través de la tira distribuidora 34. Depri- miento el botón de soltura 42, puede reducirse la presión, para interrumpir el suministro de encáustico.

El distribuidor de encáustico tiene un par de patines o apoyos 45 sujetos a extremos opuestos de la placa de fondo 24, por medio de salientes 46. De este modo el distribuidor puede sostenerse sobre la superficie a lustrar, con los bordes de la tira esparcidora ligeramente apoyados sobre dicha superficie, que curva la tira a un lado y a otro, cuando el distribuidor se hace desplazar por el mango.

Para volver a llenar el depósito con encáustico, sólo es necesario invertir el distribuidor, soltar los cerrojos articulados 25, e invertir la placa de fondo 24 completa, con la tira distribuidora 34, alrededor del pivote 37. En estas condiciones, el depósito puede llenarse a través de su fondo abierto, volviendo luego a colocar la placa de fondo. Para evitar cualquier posibilidad de que ésta se retire mientras el depósito está todavía sometido a la presión del aire, lo cual



232800

- podría dar lugar a que se derramara o esparciera el encáustico fuera del depósito, en cada extremo de la caja 20 se dispone un paso de aire 50, como se indica en la fig. 4, normalmente cerrado por un tapón obturador
5. 51 de caucho u otro material adecuado, sostenido por el refuerzo 26 del cerrojo articulado 25. Consiguientemente, en cuanto éste se mueve para soltar la placa de fondo, el botón de cierre 51 se retira del paso 50 y al aire a presión escapa.
10. Este invento proporciona un distribuidor susceptible de usarse con cualquier encáustico líquido o semi-sólido, para aplicarlo de modo económico, sin que se salpiquen o despidan excesos de encáustico por los cepillos. La construcción es sencilla y no implica
15. válvulas, y los bordes elásticos esparcen el encáustico en forma de película delgada sobre el suelo. El control manual permite que el encáustico se distribuya en cualquier proporción deseada, para adaptarse a condiciones determinadas.
20. Se comprenderá que este invento no se limita al tipo descrito por vía de ejemplo; así, la disposición del saco para suministrar el encáustico puede modificarse. Por ejemplo, la pera neumática y el tubo correspondiente pueden substituirse por un agarrador manual y un cable
25. Bowden preparados para hacer funcionar una placa de presión interpuesta entre la caja y el depósito flexible, de tal modo que al actuar el agarrador manual la placa se desplace hacia el depósito que se verá obligado a suministrar el encáustico. Si se desea, puede acoplarse
30. un trinquete o dispositivo equivalente para aplicar presión



232800

con pequeños aumentos graduales, a fin de impedir el suministro accidental de cantidades excesivas de encáustico.

5. En otra variante, los bordes de la tira pueden también estar unidos por una nervadura o aleta continúa dotada de varias ranuras pequeñas y alargadas. Además, si se desea, los patines 45 pueden substituirse por dos omás ruedas.

N O T A

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita 1er. Certificado de Adición en España
15. por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 214.692, concedida en 26 de abril de 1955, sobre: "Perfeccionamientos en máquinas para dar brillo a los suelos"; caracterizándose dichas mejoras por lo siguiente:
- 20.

- 12.- Mejoras en máquinas para dar brillo a los suelos, objeto de la patente principal, caracterizadas por comprender un depósito para el encáustico una tira distribuidora alargada y medios para suministrar, desde
25. el depósito, encáustico a la tira; esta es de caucho o de un material impermeable y flexible análogo y es de forma hueca y tiene un estrecho borde de distribución; en la región de éste, tiene una o más nervaduras o aletas distribuidas en toda su longitud y que interconectan
30. las paredes opuestas; las aletas o nervaduras tienen,



232800

entre ellas, orificios limitados, para el suministro del encáustico; la parte hueca de la tira, por encima de las nervaduras o aletas, está dispuesta y montada de modo tal que la tira puede curvarse en direcciones contrarias, al moverse en uno y otro sentido transversalmente a su longitud, con el borde de distribución en contacto con la superficie a lustrar, para depositar encáustico sobre ella, disponiéndose un mango alargado, por medio del cual el distribuidor puede moverse en la dirección deseada, sobre el piso.

5.

10.

2ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizados por contener un par de patines de sostén.

15.

3ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizados por contener dos o más ruedas de sostén.

20.

4ª.- Mejoras, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el depósito está constituido por un saco elástico montado en el interior de una caja externa, estanca al aire ambiente, a la que puede suministrarse aire a presión, para aplastar el saco y distribuir el encáustico; el aire se suministra desde una pera neumática accionada a mano, sujeta en el extremo superior del mango.

25.

5ª.- Mejoras, según lo especificado en la reivindicación 4ª, caracterizados porque la pera neumática está conectada a la caja por medio de un tubo de conducción de aire, que desciende por el interior del mango.

30.

6ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 214.692, concedida en 26 de abril de



232800

1955, sobre: "Perfeccionamientos en máquinas para dar brillo a los suelos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

5. Esta memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 3 ENE. 1957

HOOVER LIMITED.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET

R. P.

- 3 EN



ENCERA VARIABLE.

Fig. 1.

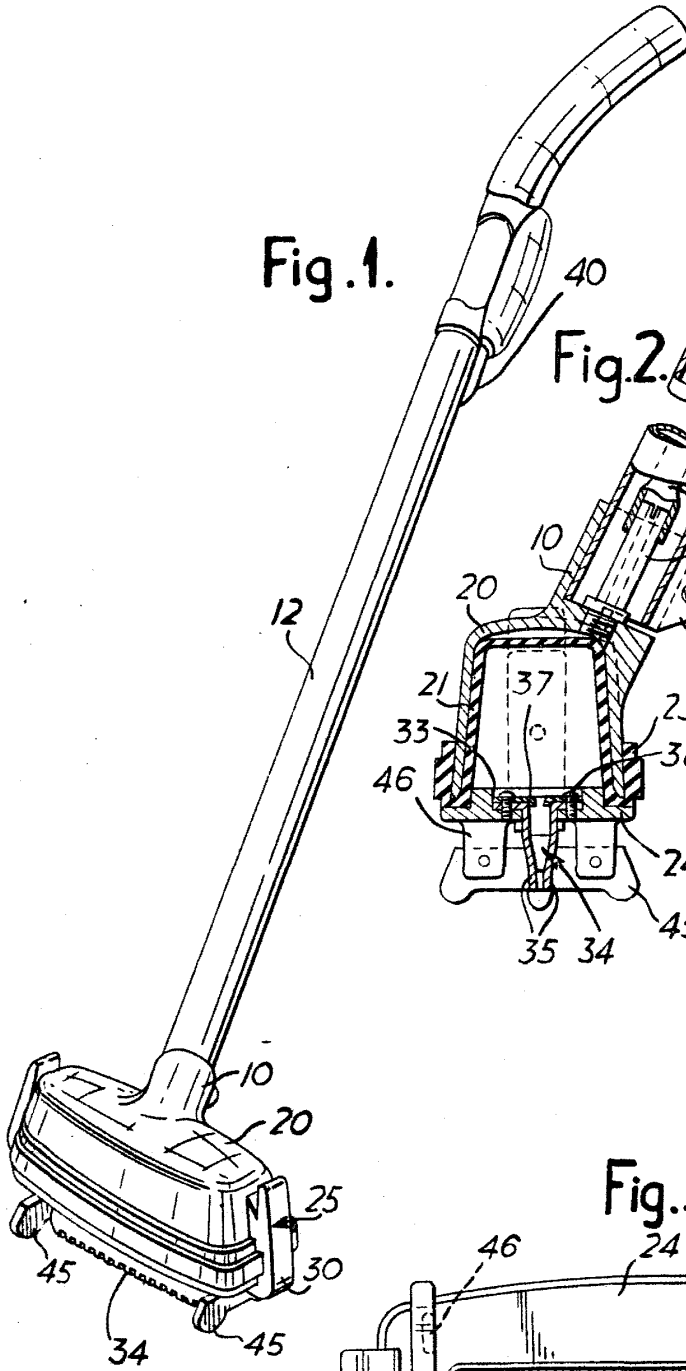


Fig. 2.

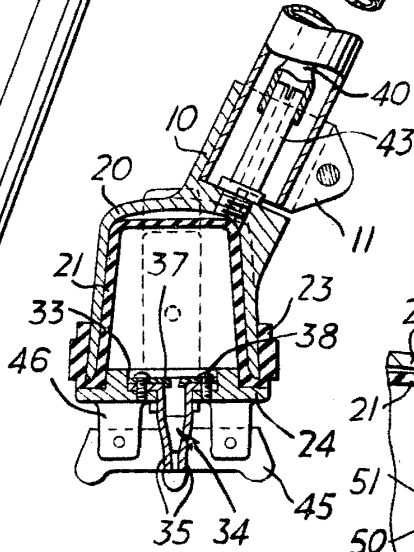
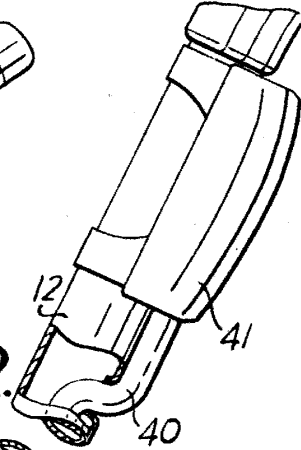


Fig. 4.

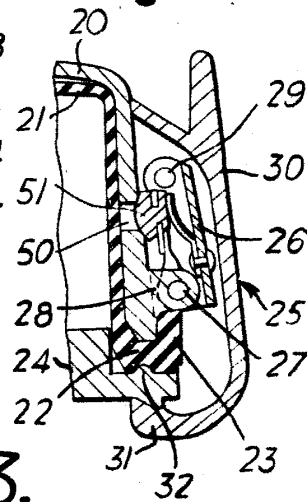
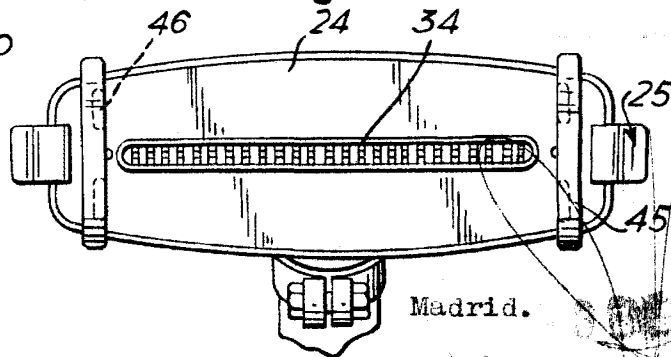


Fig. 3.



Madrid.

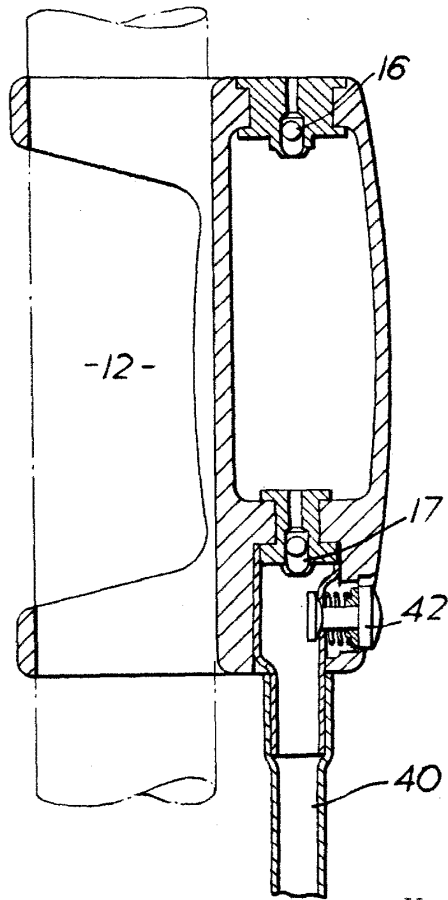
W. B. ...

ESCALA VARIABLE.



Fig. 5.

232800



-12-

Madrid, 29 ENE 1957

*[Faint, illegible text]*

*[Handwritten signature]*